



RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE

NÚMERO: 96/2022

Asunto: Lista provisional de Conductor/a de Primera

Vista la Propuesta de Resolución presentada por la Comisión de Calificación, todo ello de conformidad con lo establecido en las Bases de las Bolsas de Trabajo para la contratación de personal laboral indefinida con discapacidad de la empresa municipal La Cartuja de Albolote, S.L., para cubrir necesidades a tiempo completo aprobada en Consejo de Administración de fecha 30 de Junio de 2022 y publicadas el 04 de Julio de 2022.

HE RESUELTO:

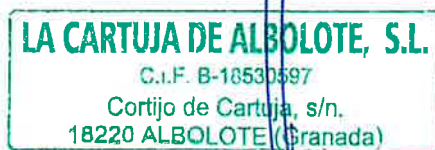
Primero.- Aprobar provisionalmente la lista de CONDUCTOR/A DE PRIMERA que consta en los anexos que se unen a la presente resolución.

Segundo.- Exponer durante DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del día de su publicación, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albolote, y de esta empresa municipal, así como en la página Web del Ayuntamiento y de esta empresa municipal.

Durante este plazo sólo se subsanarán posibles errores y no se aceptará documentación que no sea acreditativa de que se ha producido un error en la baremación.

En Albolote, a 02 de agosto de 2022

El Presidente,



Fdo. Salustiano Ureña García



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE CONDUCTOR/A DE PRIMERA

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE
AGUILERA RAMÍREZ JOSÉ M.
JIMENO JIMÉNEZ FIDEL
CANSECO PÉREZ ISMAEL

Albolote, 02 de Agosto de 2022

El Presidente



Fdo. :Salustiano Ureña García



ANEXO

LISTA PROVISIONAL DE CONDUCTOR/A DE PRIMERA

EXCLUIDOS/AS PENDIENTES DE APORTAR DOCUMENTACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRE	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
RUIZ ROMERA FRANCISCO	Certificado de Discapacidad Indefinido
MUÑOZ BAENA ANTONIO	Certificado de Discapacidad Indefinido
GÓMEZ MADRID JUAN ANTONIO	Certificado de Discapacidad indefinido

Albolote, 02 de Agosto de 2022

El Presidente



Fdo. :Salustiano Ureña García